

LISTA DE ACUERDOS DE TRÁMITE EMITIDOS EL 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA

No.	NOMBRE	ASUNTO	SÍNTESIS
1	C. María Jesús Castro Urquijo.	Informa a este Instituto Estatal Electoral el cambio de fecha en la cual rendirá su segundo informe de actividades legislativas, señalando como nueva fecha el día veintisiete de octubre del presente año.	Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, se realicen las anotaciones correspondientes respecto al evento que se informa, así como para que haga de conocimiento de la Diputada María Jesús Castro Urquijo que de conformidad con lo establecido en el citado artículo 210 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Sonora, los mensajes que se difundan para dar a conocer en medios de comunicación, el respectivo informe anual de labores que se rendirá en fecha veintisiete de octubre del año en curso, no serán considerados como propaganda, siempre y cuando dicha difusión se limite a estaciones y canales con cobertura en el ámbito de su responsabilidad como Diputada del Distrito Electoral Local 07, con cabecera en Agua Prieta, Sonora, no excediendo los siete días anteriores y cinco posteriores a la mencionada fecha en la que se rendirá el informe. Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
2	CC. Ali Narciso Camacho Villegas y Andrés García Morales	Se solicita la acreditación del C. Andrés García Morales, como Representante Suplente de dicho Partido Político Local ante el Consejo General de este Instituto y se acepta el cargo de Representante	Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, emita la respectiva constancia de acreditación del C. Andrés García Morales, como Representante Suplente del Partido Político Local denominado Partido Sonorense. Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, mediante correo electrónico turne los escritos de

		<p>Suplente, adjunta copia simple de la credencial para votar con fotografía vigente, así como también proporciona los datos de su cuenta bancaria para que le sea depositada la remuneración económica a la que tiene derecho</p>	<p>cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, realice el depósito correspondiente, en la cuenta bancaria señalada en el escrito de mérito.</p> <p>Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, mediante correo electrónico turne los escritos de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Fiscalización para que, realice las anotaciones en el libro correspondiente, así como a la Coordinación de Comunicación Social para que, realice el respectivo cambio informado por el Partido Político Local denominado Partido Sonorense en la página de Internet del Instituto Estatal Electoral.</p> <p>Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.</p>
3	C. Rogelio Manuel Diaz Brown Ramsburgh.	<p>Solicita la acreditación del C. Julián Gustavo Bustamante Pérez, como Representante Suplente de dicho Partido Político ante el Consejo General de este Instituto.</p>	<p>Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, emita la respectiva constancia de acreditación del C. Julián Gustavo Bustamante Pérez, como Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Administración para que, realice el depósito correspondiente, en la cuenta bancaria señalada en el escrito de mérito.</p> <p>Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva para que, mediante correo electrónico turne el escrito de cuenta y el presente Acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Fiscalización para que, realice las anotaciones en el libro correspondiente, así como a la Coordinación de Comunicación Social para que, realice el respectivo cambio informado por el Partido</p>

			Revolucionario Institucional en la página de internet del Instituto Estatal Electoral. Se instruye a la Unidad de Notificaciones para que, en apoyo a la Secretaría Ejecutiva, realice las notificaciones correspondientes.
--	--	--	--

Total, de asuntos listados: 2

Hermosillo, Sonora a 30 de septiembre de 2023.

ATENTAMENTE

  
**MTRO. FERNANDO CHAPETTI SIORDIA**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA